

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XL — N° 5

MADRID 7 de marzo de 1970

Precio: 1 pt.

En las páginas centrales

**Un artículo
de Santiago Carrillo:**
Asturias, el mini-estado de
excepción del Opus y la acción
nacional contra la dictadura

La política exterior del OPUS

La política exterior del régimen franquista ha estado siempre condicionada por el origen de éste. No hay que olvidar que fué instaurado con la ayuda de Hitler y de Mussolini.

Al servicio ayer del hitlerismo, después el imperialismo norteamericano, dicha política está orientada también actualmente a cercarse y vincularse a Europa.

Los viajes realizados por el Ministro de Asuntos Exteriores del nuevo Gobierno a zonas distintas de la de Europa de los seis, aunque dictados por ciertos imperativos,enden a lograr sobre todo «tantos» que le sirven a la consecución del objetivo «eurocéntrico» con que pretende lograr para el régimen un seguro de vida. Hace ya tiempo que el Partido Comunista de España ha denunciado esa política como un intento de extraer a nuestro país de la necesaria e inevitable revolución democrática, como un esfuerzo por asegurar que prevalezca la vía monopolista.

Al propio tiempo, cada pequeño logro, tanto en esa «senda» como en otras «esferas» es utilizado para tratar de «sacar» algo más de Estados Unidos en la negociación sobre las bases.

Mas la política exterior del equipo opusista, ¿es verdaderamente nueva?... En realidad, se trata de la línea ya trazada anteriormente por Casiella. Lo que sí se ha evidenciado es que el Gobierno del OPUS ha intensificado sus gestiones en aquellos puntos que ha considerado neurálgicos.

Esta actividad de oropel, al presentar ciertas pretendidas victorias en el «frente» exterior, tiende además a encubrir ante el pueblo el inmovilismo del poder en el orden interno, su incapacidad para hacer frente a los graves problemas que el país tiene ante los fracasos que ya ha padecido ante un movimiento obrero, estudiantil, popular, democrático en auge, que desafía la represión.

Se pretende hacer creer al pueblo que Europa abre las puertas al poder de Franco, gestionado por el OPUS. Se presentan los pasos hacia un acuerdo comercial preferencial con el Mercado Común, como un gran progreso hacia la asociación de España a dicho Mercado, y algo que había de beneficiarla. Cuando en realidad, como han demostrado ya en diciembre el economista Tamames y otras personalidades, incluso algunas del régimen, ese acuerdo es perjudicial para nuestro país y la perspectiva de asociación al M.C.E. está aún muy lejana.

Cierto, ha habido las negociaciones con Francia y López Bravo ha realizado la compra de treinta aviones. Pero él mismo ha podido comprobar cuan vanidosos son las resistencias (que no vienen de los gobiernos monopolistas, sino de los pueblos) que a causa del régimen franquista oponen a la participación de España en los organismos europeos.

El mismo López Bravo se vió y se deseó ante los periodistas franceses intentando dar ejemplos de su política de «apertura»; citó, nada más ni nada menos, que el famoso proyecto de ley sindical y el de la reforma de la educación que la opinión española ha repudiado.

Aun sin cambios apreciables, en relación con las bases, parece existir en el nuevo Gobierno una clara tendencia a someterse a Estados Unidos. Como aquellas interesan mucho a Franco, a cambio de que continúen, estaría dispuesto a las mayores concesiones, si la opinión nacional no lo impide.

El equipo actual ha deducido la lección de la incapacidad del régimen para recuperar Gibraltar para España y ha atenuado al respecto la violencia verbal (pues de eso se trataba) tendiendo así a mejorar, si puede, sus relaciones con Gran Bretaña.

La política franquista hacia Oriente Medio no ha cambiado. Cualquiera que no se deje guiar por las apariencias, puede comprobar que ayudando a la VI flota norteamericana que tiene en España su fuente de aprovi-

sionamiento, disponiendo Estados Unidos de depósitos nucleares en nuestra patria, la política de pretendida amistad con los países árabes, es una carta que encubre la ayuda real al imperialismo y a su instrumento de agresión, el Estado de Israel, contra los países árabes. Y si no, que lo digan los palestinos y marroquíes que están siendo perseguidos y expulsados de España. Ante esa realidad no es exagerado decir que el viaje a Egipto de López Bravo ha sido un gesto demagógico y propagandístico.

Se ha hecho gran ruido en torno a la entrevista del nuevo ministro con Pablo VI. Sin embargo, ninguno de los problemas esenciales que existen entre el régimen y el Vaticano han sido zanjados. Sobre todo el del Concordato. Franco no quiere renunciar al nombramiento de los obispos y ésta es para el Vaticano una cuestión capital.

En el caso de México, los esfuerzos reali-

Santiago ALVAREZ

(sigue en pág. 2)

El documento de los 889 Pedimos la amnistía

Sigue circulando por el país y recibiendo el más amplio apoyo, el documento que firmaron 889 personalidades y que entregaron al Ministro de Justicia en diciembre de 1969. El Gobierno no ha respondido. Nada importa para él que LA AMNISTIA, la que se reclama en el escrito, sea una necesidad cada vez más compartida y exigida por la mayoría de los españoles. El Gobierno sigue dando palos y guardando silencio. He aquí el texto del documento:

«Un grupo de españoles de diversa condición social a quienes nos une un profundo sentimiento humano y deseo de una efectiva justicia, sometemos a su consideración para que, a su vez, sea llevada el jefe del Estado la necesidad de una amnistía general para todos aquellos hombres encarcelados por motivaciones sociales o políticas que, en la inmensa mayoría de los países, al contrario de ser castigadas se respetan como derechos inalienables del hombre en su proyección individual y social.

A más de treinta años de acabada la guerra civil y cuando abundan declaraciones por que se abra una nueva etapa, por hacer no sólo un estado de derecho sino también de justicia, y están tan recientes las voces más autorizadas, como son las de la O.I.T., la propia Iglesia española, la de varios Procuradores en Cortes, la de los trabajadores y la de casi todos los estamentos de la sociedad española, queremos expresamente hacer oír la nuestra por la libertad de estos hombres encarcelados en los más diversos puntos de la geografía española si se quiere hacer realidad una convivencia de todos los españoles sin discriminación, acabando de hecho con las divisiones que ya no corresponden a la realidad de nuestro país; si de verdad quiere conseguirse un desarrollo y una paz social con la participación de todos.

No podemos concebir sin este paso previo, que puedan sentarse las bases de una sociedad democrática en una Europa donde se defienden y estimulan los derechos de libre expresión y asociación, que son los hechos por los que permanecen estos hombres encarcelados y para los que pedimos la amnistía.

Madrid, diciembre 1969.

Ha sido firmado por 889 españoles entre ellos: Ruíz Giménez; Aranguren; José María Gil Robles; Delgado; Ramón Tamames; Moreno Galván; Jiménez de Parga; A. Menchaca; Tierno Galván; A. Rato; Villar Arregui; Pedro Altares; Pedro Laín Entralgo; López Salinas; Raúl Morodo; Miguel Areilza; Vicenta Camacho; el párroco Antonio Cañadas; J.A. Bardem; Ange Sopena; María Luisa Suárez; Carlos Giner S.J.; A. Grosso; Domingo González Lucas...

Otra vez Tarrasa

Lo ocurrido del 20 al 23 de febrero en la fábrica «Laver-Schappe» (175 obreros) de Tarrasa expresa el estado de ánimo y la disposición combativa de la clase obrera de la proletaria ciudad en el marco de una situación general de descontento por la demora en las negociaciones de un nuevo Convenio, contra la complicidad de los jefes sindicales con la Patronal, etc. Empezó con un paro total en la fábrica por: **aumento salarial y otras ventajas sociales.** Lo habían pedido ya por escrito sin que se les atendiera. El paro obliga a la empresa a prometer «acelerar» el Convenio y a la hora de pagar no puede retener el dinero de las jornadas «no trabajadas por paro». Pensando que con ello calmaría los ánimos no «descuenta» nada pero despidió a los obreros que «estorban». A partir de este momento la acción toma otro carácter: **solidaridad con los despedidos.** El sábado 21 pararon todo; la policía es «solicitada» por los patronos y se producen choques entre obreros y polizontes. La acción de «Laver-Schappe» deja de ser la de una sola empresa. Otros destacamentos obreros la hacen suya. El domingo 23 se celebra asamblea y desde ésta, en manifestación, se lleva el problema a la calle. Ya no son 175 sino medio millar con pancartas, octavillas, exigencias de libertad y Amnistía.

Los locales sindicales son clausurados. La policía debe «custodiarlos». ¿contra quién? contra los obreros. Los jefes verticalistas son desenmascarados una vez más pero los trabajadores no renuncian a reunirse en los locales por ellos pagados, no desisten de utilizar todos los «cauces» legales para ha-

cerse oír, no quieren replegarse en las catacumbas. Lo que en principio era asunto de los de «Laver-Schappe» se convierte en acción que afecta a decenas de miles de obreros con las mismas reivindicaciones: aumento de salario, negociación inmediata del Convenio con participación directa de los interesados; libertad de reunión en los locales sindicales; un Sindicato de clase, Amnistía.

Dicen que en Tarrasa son «protestones»; ¡A mucha honra! pueden responder sus obreros, sus jóvenes, sus valerosas mujeres. Pero esta vez, no es sólo Tarrasa.

Doscientos enlaces y jurados de 14 empresas textiles imponían una asamblea el día 11 de febrero en los locales del CNS de Barcelona. Se enfrentaban con los jefes, les desenmascaraban públicamente, elaboraban una plataforma reivindicativa para ser defendida en el nuevo Convenio y acordaban llevarla a la discusión y aprobación de todos los trabajadores del ramo. La característica de esta asamblea, como las acciones de Tarrasa, ha sido la de la combatividad. Cuando algún jefe quiso hacer el fanfarrón y amenazar con los argumentos de siempre, los obreros le echaron de la sala a patadas.

Ya no están las cosas para chanchullos y enjuagues; ya no se conforman los obreros con promesas que no se cumplen. La experiencia les va demostrando que el régimen patronal y sus lacayos verticalistas no aceptan más «argumento» que el de la fuerza que da la unidad y la organización de los obreros. La característica de la situación actual es que éstos no parecen dispuestos, a esperar.

español y dar fuego verde al franquismo en la arena internacional?... Nos parece que quien respondiese afirmativamente entraría en contradicción, no sólo con los intereses de nuestro pueblo que se ha batido y se bate por acabar con Franco, sino también con los intereses de otros pueblos y con los principios del internacionalismo y la solidaridad internacional.

Por ello nosotros saludamos a todos los que nos siguen dando muestras de esa solidaridad, que agradecemos; a los que interpretando la política de coexistencia pacífica en su verdadero contenido y no como la conciliación de clases, no la contraponen a la necesaria ayuda para con los pueblos que luchan por acabar con sus opresores.

La política de coexistencia pacífica —se dice en el documento de la Conferencia de Moscú de los Partidos Comunistas y Obreros— no está en contradicción con el derecho de los pueblos oprimidos a luchar por su liberación por la vía que estimen necesaria —armada o no armada— ni significa en modo alguno apoyo a los regímenes reaccionarios... «Contribuye al impulso de la lucha de clases contra el imperialismo, escala nacional y mundial».

Decíamos al comienzo que la política exterior del régimen actual está condicionada por su naturaleza política. Dicho régimen es el obstáculo principal para que la posición internacional de España pueda responder a nuestros intereses nacionales y a los de todos los pueblos amantes de la paz. Con Franco, esa política tiene muy limitados sus horizontes, se halla encorsetada. Y no es ciertamente con viajes espectaculares de un ministro tecnócrata, más o menos dotado o con una propaganda oropelesca, como se resolverán los problemas que esa política debe superar para que nuestro país logre efectivamente participar en el concierto internacional a parte entera.

Los comunistas somos los más firmes defensores de que nuestro país desempeñe el papel que le corresponde en el concierto internacional de los pueblos, de los Estados. Ese papel podrá ser realidad practicando una política de plena independencia y neutralidad. Anulando los acuerdos hispano norteamericanos y acabando con las bases extranjeras en nuestro suelo y contribuyendo efectiva y realmente, a hacer del Mediterráneo una zona desnuclearizada y de paz. Dando una aportación efectiva a que supere la existencia de bloques militares, contribuyendo a cimentar la paz en Europa sobre la base de un tratado de seguridad como el propuesto por los países socialistas que sea garantía contra la agresión y de independencia y soberanía de los pueblos.

Pero esa política exterior será posible realizarla con un cambio de régimen, con el establecimiento en España de la democracia. También desde este ángulo, la necesidad de la democracia es para nuestro país una exigencia nacional.

La política exterior del OPUS

(Viene de la pág. 1)

zados por López Bravo han fracasado. El Gobierno mexicano no quiere relaciones políticas con el de Franco.

¿Qué pasa en relación con los países socialistas? El anterior ministro había iniciado ya hacia éstos una cierta apertura. Esta está determinada por dos factores: Uno es el interés de ciertos círculos de la burguesía española de comerciar con el «Este», que se ha manifestado con más fuerza en los últimos años. El otro, y más esencial, es el interés del régimen en utilizar los contactos y las relaciones con los países socialistas para hacer presión sobre el Mercado Común, forzar sus resistencias y para, al pro-

pio tiempo, sacar más a E.U. por el arriendo de las bases. Lo nuevo en este orden, después de constituirse el actual Gobierno, es la ida de López Bravo a Moscú y su entrevista con un Viceministro soviético, entrevista que tuvo lugar antes de ir aquél a Bruselas.

Pero ni con este Gobierno ni durante este régimen puede realizarse una verdadera apertura de España hacia los países socialistas. Y a pesar de que algunos de éstos le han hecho a Franco concesiones, no nos parece fácil que levanten hacia él sus reservas políticas. Aunque nuestra opinión de la improcedencia de relaciones de los países socialistas con el franquismo es bien conocida, la hemos subrayado una vez más en la última Declaración del Comité Ejecutivo.

EN los últimos meses, el franquismo y los círculos imperialistas internacionales realizan esfuerzos por eliminar el problema de España del orden del día de las preocupaciones de las fuerzas obreras y democráticas internacionales y especialmente de las europeas. Mas dichas fuerzas deben considerar cancelado su deber solidario con el pueblo

Ha muerto el camarada Clemente Rodríguez Chaos

El camarada Clemente Rodríguez Chaos ha muerto el 4 de febrero en París. En 1931 ingreso en la Juventud Comunista de cuyo Radio de Carabanchel fue secretario hasta que en 1934 le detuvieron.

Al comenzar la guerra participó en la toma de los cuarteles de Campamento. Más tarde salió para la Sierra donde fue comisario de una columna. Varias veces pasó con los guerrilleros a zona enemiga. Al producirse el golpe de Casado Clemente Rodríguez fue uno de los militantes que más se distinguieron en la lucha. Detenido por la Junta logró escapar y evacuó a África del Norte donde se evadió de las Compañías de Trabajo por orden del Partido para participar en el trabajo de éste.

Detenido por la Policía, Clemente sufrió varios años de prisión en Africa. Durante el juicio confirmó su garra revolucionaria defendiéndose y defendiendo a otros camaradas del Partido. Más tarde pasó por situaciones muy dolorosas, pero nunca decayó su ánimo ni dejó de luchar por nuestra causa.

Con Clemente Rodríguez hemos perdido a un firme y activo camarada. Expresándonos el nuestro, los militantes del Partido compartimos el profundo dolor que sienten sus hermanos, nuestros camaradas, su esposa, toda su familia.

Contra las extradiciones de demócratas

Después de haber entregado el régimen a los fascistas portugueses al joven Ingacio Lourenco Queiroz, por negarse a hacer la guerra contra el pueblo de Angola, en estas últimas semanas han sido detenidos numerosos ciudadanos marroquíes, argelinos y palestinos residentes en España, miembros de la oposición democrática en sus respectivos países. Anteriormente, ya habían sido detenidos seis marroquíes y dos de ellos entregados a las autoridades de Marruecos. Uno de éstos, Mohamed Ajar, dirigente de la Unión Nacional de Fuerzas Populares (Partido político que dirigía Ben Barka) estaba condenado dos veces a pena de muerte por los tribunales de su país. El gobierno de Franco y del Opus Dei ha

accedido a la extradición, aún sabiendo que se encontraba condenado a la pena capital.

Es un crimen más, un crimen indignante que descubre la hipocresía de la política pro-árabe del gobierno franquista. Por internacionalismo y por solidaridad en la lucha antimperialista protestaron enérgicamente contra las extradiciones de esos demócratas y revolucionarios y contra la entrega de Mohamed Ajar, que puede ser fusilado. Es un acto que acusa al régimen franquista, mientras, por otro lado, facilita la fuga de León Degrelle, cobija y protege a los criminales nazis y a los tiranos de Latinoamérica derrocados por sus pueblos.

Las actuales luchas en la Universidad de Barcelona

DURANTE las primeras semanas del presente curso la situación en nuestra Universidad aparecía como difícil, por razones fundamentales: 1) La ocupación policíaca de las Facultades más importantes. 2) Los deficientes planteamientos de una vieja «vanguardia», cerrada en criterios, en parte izquierdistas, en parte reformistas, y opuesta a toda verdadera organización de masas. Al principio, el mismo partido vacila, víctima en parte de estos errores, que se unen al lastro negativo dejado por los fallos del año pasado, tanto respecto a la organización de masas, como a concepciones políticas.

Pero ya a finales del primer trimestre, la potencialidad de las masas y unos planteamientos correctos, llevan a las primeras acciones importantes: el acto contra la Ley Sindical en Derecho, luchas por objetivos concretos en Ciencias, la huelga de los estudiantes de Comercio...

En Navidad se produce una fuerte discusión dentro y fuera del Partido: en ella se analiza cómo la crítica situación del país, la rica experiencia de las luchas pasadas, da una gran potencialidad a las masas, que son quienes deben tener la palabra, que deben buscar formas propias de organización, electivas o no, pero siempre abiertas, representativas, ligadas a la lucha, a las asambleas, máximo instrumento de organización, de discusión y de combate. Por otra parte, se advierte cómo las reivindicaciones universitarias tienen un importante papel para incorporar amplias masas a la lucha, y cómo tienen una fuerte carga política por el carácter dinámico de la lucha de las masas y por la incapacidad del régimen para resolver ni siquiera los problemas técnico-educativos que le plantea la Universidad. Pero a la vez, en esta situación los estudiantes tienen una elevada comprensión de los problemas políticos, de la problemática global del país. Los estudiantes, el estudiante medio, comprende perfectamente la necesidad de luchar contra el franquismo, así como la carga revolucionaria de esta lucha, y si se dan los cauces necesarios, para expresarla, si se encuentran objetivos claros, tangibles, combate con extraordinario tesón. No hay oposición, sino todo lo contrario, entre la necesidad de plantear con rigor los problemas concretos más sentidos por los estudiantes, y la de huir del universitarismo —tanto izquierdista como reformista— para dar una perspectiva global al movimiento, que es lo que le da un pleno sentido para el resto de capas populares, e incluso para sí mismo.

En fin, se planteaba la necesidad de ligarnos a los profesores y catedráticos susceptibles de tomar una actitud positiva ante el problema de la ocupación policíaca y además cuestiones planteadas, así como de tener una gran audacia en cuanto a aprovechar posibilidades legales y paralegales, si esto nos ayudaba a impulsar la acción de masas.

EL principio de este trimestre se caracteriza por duras y victoriosas luchas: expulsión de Taure en Medicina, abolición de Astronomía en Ciencias, combativas asambleas en Filosofía, continuación de la huelga de Comercio. Los estudiantes, con fino instinto político, parecen intuir el marco de intensa lucha de clases que se da en el país, y se lanzan, a partir del acto por la amnistía en derecho, a un tenaz combate, de dureza —y espontaneidad en muchos casos— sorprendentes para quien no comprenda la potencialidad de las masas, y que coloca al régimen en una situación muy difícil, ante el dilema de cerrar, quizá por largo

tiempo, la Universidad; de soportar una severa derrota con la retirada de la policía, o de exponerse a luchas continuas que acabarían por desgastar aún más sus instrumentos: las autoridades académicas represivas.

La invasión por parte de la policía del acto por la amnistía y la contundente respuesta de los estudiantes, sigue por una reacción en cadena en las distintas Facultades, en las que se responde con un alto nivel de lucha a los nuevos acontecimientos que se suceden: entrada de la policía en Ciencias y apaleamiento de los estudiantes, denegación de créditos para una nueva Facultad de Medicina, etc. Se llega a huelgas y cierre de Facultades en Filosofía, Medicina, así como en Derecho (motor fundamental de la lucha, pivote del Distrito), Comercio, y en las Facultades Autónomas de Filosofía, Medicina y Ciencias.

¿CUALES SON LOS OBJETIVOS? *El fundamental es la expulsión de la policía de la Universidad.* Al lado de éste, la dimisión del rector Estapé y sus colaboradores, el incremento de la relación con el movimiento obrero y popular, la elevación del esfuerzo organizativo del movimiento de masas, la denuncia de la Ley de Educación, la lucha contra la clausura de Facultades.

¿CUAL ES EL METODO? *El de masas, el de la discusión, organización y lucha com-*

bativa de todos los estudiantes, junto a lo que no se olvida la necesaria *inteligencia política*, que requiere la actual situación. Así, al tiempo que se busca el máximo número de apoyos tanto en catedráticos y Claustros de Facultad (la posición del derecho es ilustrativa) como en personalidades políticas (intervención de Goñi en el acto por la amnistía) para oponerse a la policía y situarse, aunque sea a su manera, al lado de los estudiantes, se está avanzando en el camino de lograr la máxima confluencia de fuerzas en la consecución de la alternativa democrática, en el camino del PACTO POR LA LIBERTAD. Igualmente nos planteamos incrementar el esfuerzo todavía insuficiente de llevar el problema de la policía a la clase obrera, a los más amplios sectores populares y ciudadanos.

Aparte de las citadas, son notables, como experiencias, la superación de una vieja «vanguardia» elucubrante, a pesar del peligro que pueden representar sus actitudes provocadoras; la gran espontaneidad de las masas, en muchos lugares sin dirigentes bregados, con una organización extraordinariamente embrionaria; la facilidad en el seno de la lucha de relación de los problemas concretos con los más generales (lucha en Medicina por la cuestión del Hospital Clínico, abolición en derecho, en el curso de la huelga contra la policía, de la cátedra de Derecho Canónico), el fracaso rotundo de todo intento de integración por parte del régimen.

Antoni OLLE,
del Comité de estudiantes de Cataluña.
Barcelona, 24 febrero 1970

“Queremos casas”, le gritaron al ministro

A las decenas de miles de familias hacinadas en barracas, cuevas, pisos «condenados», realquiladas o «provisionalmente» instaladas en estadios y refugios municipales, se agregan otras miles tras las inundaciones en Almería y Sevilla. El ministro franquista de la vivienda acudió a los barrios siniestrados para «consolar», con los camelos de siempre, a los vecinos de las 746 viviendas derrumbadas y de las 1700 en ruína. Los del Barrio Alto le gritaron a la cara: «¡QUEREMOS CASA Y NO CUEVAS!». Esta exigencia implicaba la denuncia de una situación anterior a las lluvias. Lo que arrasó el agua no eran viviendas. Las villas y palacetes de los millonarios nativos y extranjeros edificados en la misma provincia quedaron en pie y al abrigo de los torrentes. Se hundieron las chozas de barro, las barracas de latón (2454 personas sin techo), las «escuelas» de uralita y caña (7000 niños afectados) en el Barrio Alto y La Chanca, mientras el propio arquitecto de «La Obra Sindical del Hogar» reconocía que hay pisos vacíos en el centro de Almería, contruidos con el dinero de los trabajadores pero que «no están al nivel económico de la gente». Y aquéllos que sí están «al nivel», como los del grupo «Ibáñez Olea» del barrio de San Pedro en Pamplona, se caen a causa del material deficiente empleado en las «Obras del Hogar» en la que tantos intereses turbios entran en juego. Los vecinos de ese barrio navarro han tenido que refugiarse en el «Seminario Metropolitano».

En Sevilla hay, oficialmente, 20.000 personas sin hogar. Las lluvias agravaron la situación de las más «afortunadas» que viven en casas apuntaladas en la vieja ciudad que «se cae a pedazos» (prensa local). Tres mil personas no han podido ser evacuadas a Dos Hermanas donde, en los casos más urgentes, han sido instaladas en condiciones «infrahumanas» (palabras del alcalde).

Es un problema nacional y de los más agudos. En Madrid no han sido las lluvias lo que lo descubre. Las acciones de las «enclaustra-

das» del barrio de Pozas ha sacudido la opinión ante el escándalo de los desahucios que afectan, no a gentes de barracones y chabolas sino a madrileños que lograron comprar humildes pisos en terrenos ajenos, cuyos propietarios intentan ahora venderlos aprovechando la especulación del suelo fomentada y apoyada oficialmente. La señora Serrano estuvo «enclaustrada» 180 horas en condiciones penosas y la prensa tuvo que referirse a su caso y al de esos ancianos arrojados a la calle despiadadamente. La experiencia es interesante por el eco que ha tenido, logrando el apoyo de personas no afectadas, como la esposa del escritor Lauro Olmo, encerrada con los desahuciados de la calle Princesa. Además, los vecinos formaron Comisiones y enviaron telegramas a ministros y organismos oficiales exigiendo soluciones. En algunos sitios, la Comisión celebró conferencias de prensa denunciando escándalos que algunos periodistas lograron reflejar en sus diarios.

En barrios periféricos de Barcelona, en Tarrasa y en Lérida, las Comisiones o Asociaciones de vecinos van tomando en sus manos la organización de sus demandas para que no quede todo en protesta. Incluso los que tienen viviendas «sindicales» han de defenderse contra las arbitrarias subidas de la renta, han de exigir urbanización y sanidad, escuelas y dispensarios, medidas de protección junto a las autopistas, etc. El derecho a una vivienda decorosa tendrá que imponerse con la acción organizada de miles de familias afectadas con el apoyo de otras que, por razones humanas y cívicas, no se desentienden de ese grave problema. El llamado «boom» en la construcción se aplica a la construcción de pisos y chalets para los ricos, viviendas lujosas que se anuncian a precios que ni siquiera la burguesía media puede pagar. Muchos de esos pisos están vacíos, otros —sobre todo chalets— sirven

(Segue en la pág. 7)

Asturias, el mini-estado de excepción de C

La huelga de los mineros asturianos ha sido un acontecimiento importantísimo por su combatividad y las circunstancias que la han rodeado. Los mineros no han luchado sólo por sus reivindicaciones, han librado a la vez la batalla en defensa de la economía regional de Asturias, amenazada gravemente por la política de Hunosa. Y decir política de Hunosa es decir política del régimen franquista y de la oligarquía monopolista. Es indudable que la explotación de las minas asturianas exige un esfuerzo de modernización. Durante largos años las empresas mineras ganaron millones y millones, sin realizar las inversiones necesarias para superar el atraso técnico. Los mineros pagaron no sólo con abundante sudor, sino con sangre y lágrimas —provocadas por los numerosos accidentes y por la silicosis que les golpea en plena juventud— los beneficios de un patronato cerril y afanoso del beneficio fácil. Ahora HUNOSA gasta el dinero de los contribuyentes españoles por cientos de millones, sin que se hayan producido cambios sensibles en los métodos de explotación. Hunosa no es, por eso, una verdadera tentativa de racionalizar o modernizar la industria, sino fundamentalmente, un esfuerzo por desvitalizarla, por disminuirla, para castigar el espíritu revolucionario de los mineros, a trueque de dañar toda la economía de Asturias. Horacio Fernández Inguanzo lo había comprendido muy bien y por eso había logrado que nuestro Partido y las masas mineras de Asturias tomasen en sus manos resueltamente la defensa de la economía asturiana frente al poder oligárquico franquista, que quiere destruir el foco revolucionario que son las cuencas mineras.

A causa de su contenido, esta huelga ha tenido un sostén popular mayor que las anteriores. Hay que subrayar uno de sus reflejos más importantes: el paro producido por primera vez, desde su fundación, en la gran factoría siderometalúrgica ENSIDESA, paro que pone en movimiento una de las fuerzas potenciales más grandes del proletariado asturiano. En el mismo orden de cosas, aunque no sea nuevo, se sitúan los paros de solidaridad de Moreda-Gijón, de Fábrica de Mieres, la negativa de los portuarios a hacer horas extras en la descarga del carbón extranjero.

Pero del carácter ampliamente popular de la huelga son quizás más significativos el documento de los comerciantes de Mieres, defendiendo a los mineros; la multa aplicada al Centro de Iniciativas de Langreo, que agrupa a medios y pequeños industriales y comerciantes y la «huelga de misas» realizada por parte del clero, tras la declaración publicada en el boletín del Obispado condenando a Hunosa y apoyando a los mineros.

Si se hubieran dado ya en Asturias las condiciones para ampliar la huelga minera a la generalidad de los trabajadores, el juicio de todos los observadores es que el comercio se hubiera solidarizado activamente, llegando al cierre.

Pero lo que no se ha producido está madurando y se producirá en próximas luchas. La huelga nacional, tal y como la hemos defendido los comunistas, no es ya un objetivo lejano en Asturias. Cierzo, aún hay que trabajar en serio para prepararla. Sin embargo, hasta el comportamiento de la prensa ha sido esta vez distinto al de las anteriores huelgas. Numerosos comentarios, más o menos tímidos, señalaban la responsabilidad de Hunosa y de las autoridades. Y hasta el periódico fascista «Región» denunciaba a los sindicatos verticales y a sus dirigentes de la «dolce vida».

Los comunistas asturianos y la clase obrera tienen razón cuando siguen las enseñan-

zas de Fernández Inguanzo. La defensa de la economía asturiana, de su modernización real y de su progreso va indisolublemente ligada a la defensa del interés de clase y la libertad. El «pacto para la libertad» tiene en Asturias bases específicas muy concretas que deben conducir al agrupamiento de toda la población asturiana en torno al proletariado, para defender Asturias de los ataques del poder franquista oligárquico. Este agrupamiento comienza a realizarse, desde abajo, desde el pueblo mismo, con formas variadas y hay que proseguir con espíritu de iniciativa la labor, hasta conseguir que en Asturias se forjen a todos los niveles los órganos de ese «pacto para la libertad».

En otros puntos de España las últimas huelgas ofrecen también particularidades importantes. La solidaridad de clase manifestada en todo el país con los huelguistas de Orbeago y la solidaridad popular que permitió organizar abiertamente repartos de víveres y de dinero a los trabajadores, en un país donde la ley asimila todavía la huelga al delito de sedición, es un ejemplo aunque localizado de la potencia del nuevo movimiento obrero.

La admirable batalla sostenida por los obreros agrícolas del marco de Jerez, ha tenido en Andalucía y particularmente en Cádiz, gran significación. Cabe destacar el que por primera vez bajo el franquismo —si no me equivoco— se han producido plantas

y paros, en la Constructora Naval de San Fernando, en los Astilleros de Cádiz —aquí durante varios días—, y en la Bazán de San Fernando, sin olvidar los paros solidarios de los trabajadores de la Construcción y las protestas de otros sectores obreros. En esta batalla los obreros agrícolas han tenido en muchos casos la simpatía y el apoyo de campesinos medios y pequeños de comerciantes, así como la de una parte del clero. Podrían citarse infinidad de hechos, demostrativos de la gran combatividad de la que han hecho gala los trabajadores. Pero uno de los más elocuentes me parece ser el dado en Trebujena, donde para arrancar la libertad de un militante obrero detenido, los trabajadores toman las salidas del pueblo, cortan el teléfono, y se manifiestan en masa ante el cuartel de la Guardia Civil.

Luego se puede citar la solidaridad activa de toda Andalucía, y particularmente las acciones de lucha de las Comisiones Obreras y de las Comisiones Campesinas de Sevilla que son un ejemplo del que pueden extraerse no pocas lecciones en todo el país.

Andalucía, en cuyo centro más importante Sevilla, se han dado ya pasos muy serios hacia la plasmación del «pacto para la libertad», es actualmente uno de los focos más importantes de la lucha por la libertad y el socialismo.

También hay que señalar la extensión que las luchas obreras toman en Cataluña, donde el Comité de los partidos democráticos y las relaciones de unidad de las más amplias fuerzas nacionales, son una realidad importante. Las grandes empresas de Barcelona vuelven a estar en movimiento.

No sería justo dejar de registrar los serios progresos del movimiento obrero, campesino y estudiantil en Aragón. Significativo también del nuevo auge de la lucha por justicia y la libertad.

En Madrid, la huelga de Standard ha terminado con una gran victoria: la readmisión de los obreros despedido, objetivo primordial de esta acción. Desde el punto de vista político, lo importante en este caso es que el Gobierno ha intervenido para que la empresa ceda, diciéndole a ésta «que en Madrid no puede haber huelgas». Es decir, el Gobierno teme a las huelgas en Madrid más que a la peste. Los trabajadores madrileños deben tener en cuenta ese temor para llevar adelante con audacia su acción, y para hacer fracasar al Gobierno, yendo a la huelga en cuantos casos haya condiciones.

Uno de los fenómenos más trascendentales en el curso de los últimos meses es la extensión de las asambleas obreras, campesinas y estudiantiles. Cada asamblea es una victoria concreta y extraordinaria contra el régimen. No hay que olvidar que éste es el régimen que niega la libertad de expresión, de discusión, el régimen del silencio y del embrutecimiento, que sólo da derecho a hablar a los ministros y otros jefes. En este punto de partida de un cambio en España está en imponer la posibilidad de que hablen los que han tenido la boca cerrada durante más de treinta años; los de abajo, los oprimidos. Y las asambleas permiten precisamente eso. Que las masas oigan y digan la verdad, que la mentira oficial pierda su monopolio de la difusión. Además el obrero, el campesino, el estudiante que participa en una asamblea pierde la sensación de impotencia que da el aislamiento, encuentra su propia fuerza, la fuerza de la masa, el componente de un todo en movimiento, percibe la fuerza de su personalidad

Ayuda a los presos

MADRID:

De VSC-1: 500 pts; De grupo Sacavi n. 1: 200 pts; De grupo Sacavi n. 2: 75 pts; De grupo Sacavi, n.º 3: 25 pts; De grupo Sacavi n.º 4: 550; De un colaborador: 600 pts; De un simpatizante: 50 pts; De Raimundo Merino: 100 pts; De grupo Acción (Md.): 100 pts; De XO: 15.000 pts; De XG: 20.000 pts; De XE: 15.000 pts; De un cura de Toledo: 100 pts; De uno de Luis González (T): 500 pts; De XXXP: 2.690 pts; De XXXJ: 1.490 pts. TOTAL: 56.980 pts.

JAEN:

De un grupo de amigos de Jaén (4 entregas): 4.762 pts; De C.L.T. (4 entregas): 1.200 pts; De un alemán: 100 pts; De C.A.: 200 pts; De T.H.: 25 pts; De 3 A.M.: 100 pts; De grupo Alegre: 50 pts; De un camarada chófer: 500 pts; De Gallo Rojo: 400 pts; De grupo Enrique Lister n. 1: 100 pts; De grupo José Sandoval: 477 pts; De un abogado: 100 pts; De A.: 450 pts; De un jienense de verdad: 25 pts; De A.D.: 1.000 pts; De un veterano: 500 pts; De varios veteranos: 2.175 pts; De una madre: 100 pts; De un taxista: 100 pts; De un viejo camarada: 500 pts; De un pueblo de Jaén: 425 pts. TOTAL: 13.289 pts.

GRANADA:

De U.H.P. (8 entregas): 1.425 pts; De grupo 22 de abril: 550 pts; De F: 100 pts. TOTAL: 2.075 pts.

De un grupo de Basilea (a través de un pueblo de Málaga): 2.600 pts; De un grupo de camaradas de León: 4.000 pts; De estudiantes de Salamanca: 1.040 pts; De un matrimonio de Melilla: 125 pts; De grupo Marcos Ana de Alemania para los presos de Málaga: 1.000 pts.

TOTAL: 81.109 pts.

28 de febrero de 1970.

OPUS y la acción nacional contra la dictadura

unida a la de cientos o miles. La asamblea es el punto de partida de la conciencia colectiva, de la organización, de la acción. Es un instrumento del poder de lucha de las masas.

No es fácil hacer asambleas; pero si se tiene iniciativa, tesón, agilidad para utilizar las coyunturas propicias, las asambleas se realizan. El ejemplo de los estudiantes imponiéndolas en la Universidad a despecho de la presencia de la policía es elocuente. No hablemos de los numerosos ejemplos de asambleas obreras realizadas en locales sindicales y otros pese a la oposición de las autoridades.

Otro aspecto de las luchas actuales es la estrecha imbricación de las reivindicaciones económicas y políticas. Incluso el carácter profundamente político que toma la acción por ciertas reivindicaciones económicas y profesionales. Todo lo que sea movilizar a las masas, ponerlas en acción, se transforma en esta situación en una protesta contra el régimen.

Cuando se examina objetivamente lo sucedido en estos últimos meses se aprecia la existencia de una escalada del movimiento de masas, del desarrollo de las corrientes democráticas y socialistas.

Esta escalada puede percibirla cualquiera que compare el tono de la prensa legal ahora y en el pasado. Jamás se habían expuesto en la prensa tantas críticas al régimen, aunque aparezcan expresadas con las atenuaciones de forma obligadas por la situación. Jamás se había criticado tan directamente la Ley Sindical y los actuales sindicatos. Jamás se había defendido el pluralismo y hablado de la amnistía con la frecuencia de ahora. Y la información de la lucha de masas es mucho más amplia. Esta actitud de muchos órganos legales de prensa está dictada por la presión de la opinión pública, más a la vez contribuye a sensibilizar políticamente a amplias masas. En este sentido, la prensa legal, que en el pasado fue un instrumento de embrutecimiento político de las masas, comienza a ser —claro que no toda la prensa— un elemento que ayuda a ciertos sectores a reflexionar, a conocer ciertos aspectos de la realidad antes silenciados, a abrir su horizonte mental y a preocuparse por la política. La importancia de este hecho es grande.

Estos desenvolvimientos subrayan el desfase creciente entre el régimen, su gobierno y el conjunto de la sociedad española, que dan, cada vez más, la impresión de mecanismos distintos, cada cual yendo por su lado, alejándose del otro.

¿Hasta dónde puede resistir el gobierno este proceso de diferenciación que, al paso que van las cosas, puede conducir en plazo relativamente breve al estallido de una profunda crisis social?

Los tecnócratas del OPUS se encuentran entre la espada y la pared. Quieren mostrar a la Europa neo-capitalista una fachada liberal y se ven desbordados. En ciertos círculos se ha hablado de la posibilidad de un nuevo «estado de excepción» para contener la escalada democrática. Mas el día en que el gobierno recurriese a esa medida quedaría desenmascarado: su falso liberalismo saltaría en añicos.

En vista de esto, el gobierno ha tomado un camino característicamente opusdeísta, es decir, hipócrita, pérfido, vergonzante. Sin ninguna disposición oficial, en silencio, el gobierno está tomando medidas que en la práctica equivalen a un mini-estado de excepción, es decir, a un estado de excepción

no declarado. Los directores de periódicos han recibido órdenes rigurosas y amenazas para cerrar la válvula, para volver a los buenos tiempos de la uniformidad embrutecedora. Y para que no duden de la intención gubernamental, el diario MADRID y las revistas CUADERNOS PARA EL DIALOGO y MUNDO han sido sancionadas.

Al mismo tiempo en Asturias y Cádiz se agudiza la represión policíaca: se recurre de nuevo a las palizas, se dan órdenes al Tribunal de Orden Público para que agrave las penas. Se asaltan de noche las moradas de gentes a quienes se quiere detener; en Sabadell se dispara incluso contra los que se niegan a abrir su puerta a la policía a deshora.

El gobierno interviene directamente cerca de las empresas, dictándoles en cada caso la conducta a seguir frente a los obreros.

Los ministros del OPUS aplican así medidas de excepción que violan la legalidad franquista, sin osar decirlo abiertamente. Ello proclama el carácter reaccionario, dictatorial, fascista de este gobierno que quiere darse aires de apertura. Pero a la vez muestra su extrema debilidad, su impotencia para hacer frente

“MUNDO OBRERO” en la Universidad

Uno de los bares de la Ciudad Universitaria de Madrid. Gran afluencia de estudiantes. En una de las mesas, un montón de «Mundo Obrero». Al lado, una caja de madera.

Los estudiantes entran en el bar, se acercan a la mesa, cogen un ejemplar y dejan en la caja una peseta. Algunos, algo más, dando así una aportación a la prensa del Partido.

En otra mesa del bar, un policía, pieza hoy obligada de cualquier paisaje universitario español. Pero el policía, bien por cansancio por desmoralización o por sensación de impotencia, no hace nada. Los estudiantes siguen entrando, cogiendo el periódico y dejando la peseta...

Cerca de allí, la conversación entre dos estudiantes comunistas: «Esto, como ves, marcha muy bien... Lo que hay que organizar con cuidado es como recogemos la caja con el dinero...»

Esta anécdota, multiplicada por n, explica los miles de ejemplares de «Mundo Obrero» distribuidos por la organización de estudiantes comunistas de Madrid.

La lucha coordinada de los de Banca

Del 4 al 22 de febrero, miles de trabajadores de Banca en 13 CAPITALES de provincia han llevado a cabo una acción coordinada sumamente eficaz, utilizando diversas formas de lucha, desde los paros junto a la mesa, concentraciones en plazas y parques, vestirse de luto para ir al trabajo, manifestaciones en torno a los kioscos de música de los parques públicos, asambleas y reuniones. Lo importante de esta acción simultánea, que ha sido seguida por decenas de miles de bancarios en esas ciudades, es que se hace en apoyo de unas reivindicaciones presentadas por escrito anteriormente por 17.000 empleados de Banca y Bolsa en España.

¿Cuáles son estas reivindicaciones? 1) disconformidad con que el Convenio del ramo se negocie con lentitud y por representantes no elegidos por los interesados; 2) primas sobre los fabulosos beneficios de los banqueros, tal como se estipula en los primeros Convenios.

Otra característica de esa inteligente acción laboral es que, a las reivindicaciones generales, defendidas a nivel nacional, se agregan, exigencias de carácter local. Así por ejemplo, los de Zaragoza, con motivo de su paro del 12 de febrero informaron directamente a la prensa sobre el estado de las negociaciones del Convenio en su localidad que podían diferir de las de otras ciudades donde los bancarios pudieron elegir de verdad a sus representantes. Otra cosa que reivindicaban los de Zaragoza era «ser informados por la Comisión Deliberadora», exigiendo que antes de ser firmado, el Convenio «fuese sometido a la aprobación general».

El combate de los de Banca, ofrece muchas enseñanzas no sólo para su ramo sino para todos los asalariados del país.

Santiago CARRILLO.

En defensa de la unidad del Partido, contra el trabajo fraccional

Continuamos la publicación de Resoluciones adoptadas por Comités de organizaciones de nuestro Partido en defensa de la unidad del mismo y condenando el trabajo fraccional.

Comunicado de la Dirección del Partido Comunista de Galicia

La dirección del Partido Comunista de Galicia se halla completamente identificada con la medida que acaba de tomar el Comité Central del Partido Comunista de España de expulsar de sus filas a Eduardo García y Agustín Gómez «por trabajo fraccional contra el Partido y por su campaña contra la unidad, la línea política y la dirección del mismo».

Ya en septiembre pasado, de acuerdo con los sentimientos y deseos de los militantes y organizaciones de nuestro Partido, tomamos la decisión de condenar las actividades fraccionales de Eduardo García y Agustín Gómez «por ser atentorias a los principios, a los fines y a la causa que defiende el Partido Comunista».

Posteriormente, cuando ante la intensificación de la labor fraccional y tergiversadora de Eduardo García y Agustín Gómez, el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España formuló la propuesta de expulsarlos del Partido, hemos considerado dicha propuesta «como la única solución posible y necesaria».

Hoy estimamos que Eduardo García y Agustín Gómez, al negarse a rectificar su conducta y a cesar en su actividad fraccional contra el Partido, se han hecho acreedores a la medida adoptada por el Comité Central del Partido Comunista de España.

La dirección del Partido Comunista de Galicia suscribe esa medida totalmente.

La Dirección del Partido Comunista de Galicia,
Galicia, 12 de febrero de 1970

Del Comité Provincial de Málaga

Condenamos enérgicamente el trabajo fraccional de Eduardo García y Agustín Gómez, tendente a romper la unidad del Partido, y los combatiremos política e ideológicamente en todos los frentes, al mismo tiempo que suscribimos plenamente la política de nuestro Partido, cerramos filas en torno a nuestro Comité Central y Ejecutivo. Nuestra total adhesión a la camarada Dolores y al camarada Santiago Carrillo.

El Comité Provincial del Partido Comunista de España en Málaga
Málaga, 12 de enero de 1970.

Del Comité de la Universidad de La Laguna

(Santa Cruz de Tenerife)

Conocidos los detalles de la situación interna creada por los camaradas Eduardo García y Agustín Gómez a raíz de la discusión en el seno del Partido con motivo de los acontecimientos de Checoslovaquia... este Comité considera que: han violado claramente el principio del centralismo de-

mocrático, al no actuar en consecuencia con la resolución mayoritaria de la dirección de nuestro P. y atentando contra la unidad del Partido al intentar desarrollar una labor fraccional.

Por lo cual nos adherimos a la decisión de la dirección, aceptándola como la correcta para mantener e intensificar la unidad de nuestro Partido.

C.U. de La Laguna del P.C. de España.

Del Comité Provincial de Badajoz

Enterado de la postura de Eduardo García y Agustín Gómez, el Comité Provincial de Badajoz no ha dudado ni un momento en condenar la actitud de estos dos camaradas... que al ser miembros del C.C. tenían que saber que, dentro de nuestro Partido, las decisiones se toman por la mayoría y no por

la minoría y, que la resolución sobre el problema checo fue tomada por el C.C. en sesión plenaria por 66 votos a favor frente a 5 (votos en contra y abstenciones).

...Por esto, ¿a qué tachar de revisionista al Partido, de estar atentando la dirección contra la línea política del P?...

¿En qué se diferencia la línea política de nuestro Partido ahora de la de antes de los acontecimientos de Checoslovaquia?...

¿Cómo creen Eduardo García y Agustín Gómez que se enriquece el movimiento comunista internacional, reconociendo los errores y criticándolos, por el contrario, cruzándose de brazos y diciendo: cuando en la Unión Soviética lo hacen su razón tendrán...Haciendo caso a E. García y a A. Gómez lo que tiene de científico el marxismo habría que quitárselo y lo que haríamos ser volver al socialismo utópico.

...Estamos preparados por si siguen E. y A.G. mandando «emisarios»

El Comité Provincial de Badajoz

La nueva campaña de ayuda al Partido Lista n° 8 (2ª parte)

ALEMANIA:

De A. 4: 23.388 pts; De A. 4 de un demócrata alemán: 906 pts; De A. 4 de Barba de Remscheid: 1.150 pts; De A. 4 de A.C.M.: 400 pts; De A. 4 de diamante negro: 1.085 pts; De A. 2 de Pineda «Aragón II»: 1.005 pts; De A. 2 tres camaradas del P. de Alavés: 1.000 pts.

BELGICA:

De B. 1 Hidalgo de Cisneros (dos entregas): 11.142 pts; De B. 1 Julián Grimau: 2.036 pts; De B. 1 Pedro Checa: 2.332 pts; De B. 2 Octubre: 105.990 pts; De B. 2 de tres hermanos comunistas de Sueros: 138 pts; Cantidad que por error se ingresó en concepto de cotizaciones: 29.565 pts.

SUIZA:

De S. 1 Atalaya: 21.967 pts; De S. 2 La Senda: 24.630 pts.

VENEZUELA:

Segunda entrega: 70.000 pts.

ESTADOS UNIDOS:

De un donante anónimo (en noviembre y en diciembre): 52.500 pts.

DE LOS COMITES PROVINCIALES:

De ALE: 8.812 pts; de ALO: 28.494 pts; de F (BA): 281 pts; de AV: 19.250 pts; de F: 37.500 pts; de AD: 2.963 pts; de AY: 6.750 pts; de Q (2 entregas): 37.894 pts; de Z: 25.000 pts; de AC: 10.438 pts; de R: 12.500 pts; de AT: 3.618 pts; de AQ: 6.898 pts; de AZ: 19.164 pts; de T: 275 pts; de AS: 5.675 pts.

MADRID:

De grupo Rafael Abad (5 entregas): 30.925 pts; De un artista: 5.000 pts; De «A» (3 entregas): 90.000 pts; De Máximo Gorki (4 entregas): 36.000 pts; De Madrid en lucha (3 entregas): 4.300 pts; De grupo Capdevilla n. 1: 500 pts; De grupo Capdevilla n. 2: (2 entregas): 1.650 pts; De grupo Capdevilla n. 3 (2 entregas): 1.900 pts; De grupo Capdevilla n. 4: 775 pts; De grupos Capdevilla: 1.150 pts; De Mosquito TE: 2.400 pts; De Bonos TE: 2.425 pts; De TE (2 entregas): 1.375 pts; De Guernica TE: 2.675 pts; De ay. P. Blanco TE: 700 pts; De Hora de España: 1.978 pts; De Desastre: 200 pts; De una simpatizante 5 X: 1.500 pts; De un metalúrgico: 200 pts; De un mecánico: 200 pts; De un veterano camarada: 225 pts; De grupo Venceremos MO: 432 pts; De grupo Venceremos P: 235 pts; De «Uno magisterio»: 100 pts; De El Chato: 12 pts; De un contable: 100 pts; Al presupuesto anual: 100 pts; De otro camarada: 125 pts; De un administrativo: 100 pts; De grupo Ho Chi Minh (4 entregas): 1.450 pts; De grupo H. Fernández Inguanzo (2 entregas): 300 pts; De grupo Esperanza (2 entregas): 600 pts; De Antonlin: 500 pts; De Los Mertinos (5 entregas): 6.000 pts; De bonos cobrados: 22.025 pts; De 1 X 2 (dos entregas): 525 pts; De M.D. de gr. Rafael

Abad: 500 pts; De Miguel K Rafael Abad: 1.000 pts; De F.M. Rafael Abad: 300 pts; De Renfe C. Rafael Abad: 200 pts; De 5 amigos Rafael Abad: 600 pts; De un riojano: 1.000 pts; De grupo Che Guevara (5 entregas): 50.000 pts; De un Médico: 2.100 pts; De grupo «M» (2 entregas): 2.500 pts; De un simpatizante francés: 1.250 pts; De Mañana Prtes: 1.250 pts; De un grupo: 3.375 pts; De grupos Colón (2 entregas): 750 pts; De un inválido: 200 pts; De Villares: 500 pts; De Padre, hijo y espíritu santo: 150 pts; De XXX M (2 entregas): 1.000 pts; De 3 HC: 3.250 pts; De resto PVA: 6.050 pts; De grupo María Pineda (2 entregas): 10.310 pts; De Eduardo Martínez Torres (2 entregas): 3.000 pts; De TX 1: 100 pts; De GM: 1.000 pts; De Técnica (2 entregas): 11.200 pts; De Cultura (2 entregas): 3.300 pts; De Amigo M.L. (3 entregas): 12.000 pts; De Enseñantes: 9.300 pts; De Grupo Ilo Rojo (3 entregas): 2.210 pts; De CG: 8.600 pts; De CG Hoz y Martillo: 1.025 pts; De CG Artificas (2 entregas): 7.325 pts; De intelectual comunista (3 entregas): 1.500 pts; De dos viejos camaradas: 1.000 pts; De librero vallecano (2 entregas): 100 pts; De Ernesto (3 entregas): 7.900 pts; De voluntarios rojos (2 entregas): 1.200 pts; De Amapola (4 entregas): 5.330 pts; De 9 (2 entregas): 900 pts; De Vietnam lib (4 entregas): 1.450 pts; De gr. Rafael diella (4 entregas): 3.300 pts; De 3 R (3 entregas): 4.500 pts; De dos amigos manchegos: 500 pts; De Judías y garbanzos: 500 pts; De WR el Moreno (3 entregas): 1.400 pts; De Ant. personal (2 entregas): 800 pts; De Inguanzo X: 100 pts; De un toledano (2 entregas): 600 pts; De Che Guevara: 3.000 pts; De grafos: 1.500 pts; De B de 1.500 pts; De PTQ 1 (2 entregas): 1.000 pts; De PTQ 2 (3 entregas): 1.700 pts; De CL: 150 pts; De 1 de mayo: 325 pts; De un simpatizante: 200 pts; De un camarada: 75 pts; De dos amigos del P: 400 pts; De grupo Constantina Pérez: 675 pts; De grupo Heib: 1.200 pts; De grupo Guernica: 1.905 pts; De Octubre Rojo: 1.125 pts; De A 1: 195 pts; De S 1: 50 pts; De BP 1: 2.185 pts; De Coma: 1.700 pts; De Mosquito: 10.100 pts; De grupo 102: 100 pts; De Juan Piqueras: 100 pts; De Profun: 4.500 pts; De grupo Narciso Julian (2 entregas): 700 pts; De grupo Angelines: 400 pts; De Profe: 3.500 pts; De Antonio P: 500 pts; De Emilio Bravo: 800 pts; De PD: 1.000 pts; De Profer: 1.800 pts; De tres toledanos: 1.000 pts; De Profeu: 3.300 pts; De PTQ 2 (ES): 1.000 pts; De CT (dos entregas): 2.045 pts; De En Pie: 2.000 pts; De tío HO: 590 pts; De R.T. (dos entregas): 1.000 pts; De Vegas Bermudez: 200 pts; De VSC 1: 1.000 pts; De B.P. de T.E.: 2.230 pts.

(Continúa)

Marcelino CAMACHO acusa

Ya ha dictado el TOP la nueva condena contra Marcelino Camacho. Una nueva iniquidad. Tres años y seis meses. Como señalamos en nuestro número anterior al comentar la petición fiscal de cuatro años —como se verá el Gobierno del OPUS ha sido bien servido por su tribunal— se trata, lisa y llanamente, de otra medida más destinada a seguir manteniendo en secuestro a este prestigioso dirigente de Comisiones Obreras.

La respuesta de los trabajadores, en primer lugar, y la de todos aquellos a quienes indigna esta represión incesante y tan cínica arbitrariedad oficial, no puede ser otra que la de ampliar su protesta, su acción, para lograr la libertad de Marcelino Camacho y de los demás dirigentes de C.C.O.O. secuestrados e imponer la amnistía general.

Marcelino Camacho se negó a participar con su intervención personal y con las de sus letrados defensores en esta nueva mascarada de juicio y se limitó a entregar al TOP una declaración escrita que es una acusación. De ella damos seguidamente, un amplio extracto.

Declaración escrita de Camacho al TOP

Camacho comienza recordando que está en la prisión de Carabanchel desde el 1 de marzo de 1967 y que el auto de prisión indicaba que estaría encarcelado «mientras dure el estado de anormalidad laboral». Que fue detenido condenado «exclusivamente por actividades laborales-sindicales... que en otros países serían consideradas como legítimas».

Reitera que, como denunciaba en su escrito del 4-6-67 al TOP, «las estructuras sindicales oficiales —al nivel en que se deciden— no son ni representativas del mundo del trabajo, ni democráticas, ni independientes... y que «el actual sindicalismo oficial, los trabajadores no lo reconocemos como nuestro y para autodefendernos nacieron las Comisiones Obreras».

«Igualmente —añade— fui condenado por el TOP por manifestación con los compañeros de trabajo de «Perkins», con la sola prueba de una declaración de la Brigada Político-Social y «al intentar presentar pruebas orales y escritas» fue expulsado de la sala «continuando la vista sin mi presencia y abriéndome un nuevo sumario por denuncia del propio TOP, en el que se me piden 5 años más de condena, por el único delito de responder al Tribunal después de expulsarme: «Yo me veré obligado de denunciar al Tribunal de Orden Público como un tribunal de excepción al servicio de la dictadura que se hunde. ¡Fuera los tribunales de excepción! ¡Vivan las Comisiones Obreras! ¡Viva la libertad!».

A continuación, Camacho denuncia que cuando «se me concedió la libertad provisional por el sumario 178/76, se me decreta

«Queremos casa»

(Viene de la pág. 3)

Únicamente los fines de semana para las jergas de los millonarios, viviendas rodeadas de parques y piscinas para el «reposo» de los parásitos; gentes que tienen casa de verano y casa de invierno, en la montaña y junto al mar, en la ciudad y en el extranjero; casa para la «querida» y casa para la esposa legítima, casas construidas por los que viven en chabolas, cuevas, pisos apuntalados, cuevas «habilitadas», vagones de ferrocarril, parracas junto a vertederos de basura y las cloacas.

Si no se resuelve el problema de estos miles, la desesperación y la indignación pueden llevarles un día a ocupar esas mansiones provocadoras. Ya no se puede dar largas al asunto con promesas, proyectos y estadísticas falsas. La gente se lo ha gritado al ministro: «¡QUEREMOS CASA y no CUEVAS!».

prisión por los sumarios 47/67 y 183/68, con cuya decisión se me mantiene en prisión, sin haber podido beneficiarme de la redención ni de la libertad condicional como concede la legislación, con lo que de hecho se prolonga mi encarcelamiento en más de un cincuenta por ciento».

«Que se me va a presentar de nuevo ante el TOP cuando los trabajadores y amplios sectores del país piden la amnistía para los presos político-sociales... cuando se discute un proyecto de Ley Sindical... que no sólo no recoge las moderadas propuestas de la OIT y de la Conferencia Episcopal, sino que se ha hecho sin consultar a los hombres y mujeres de los centros de trabajo... cuando la llamada libertad vigilada de los salarios —de hecho un nuevo bloqueo al nivel del 6,5%— entra en vigor por decreto y los principales cargos sindicales son nombrados por

Incrementemos la acción antirrepresiva

Recientemente ha tenido lugar el juicio ante el Tribunal de Orden Público contra 25 jóvenes, a los que han condenado a penas que van de uno a cuatro años, por haber asistido a un curso de formación política y teórica en la República democrática alemana. Simplemente por ese hecho les condenan a penas que suman en total ¡156 años de prisión!

El juicio se convirtió en un acto de acusación contra el régimen de represión e ilegalidad jurídica. Los acusados y los defensores, entre quienes se encontraban Ruiz Giménez, Mariano Robles, S. Barbudo y otros, demostraron esa ilegalidad, la violencia policíaca como base única de acusación y la incompetencia del tribunal para encausar y sancionar «una reunión (de carácter educativo) efectuada fuera de nuestras fronteras, lo que no puede considerarse delictivo según los principios jurídicos internacionales, reconocidos universalmente».

Casi por las mismas fechas ha tenido lugar otro juicio en el que han condenado a numerosos demócratas madrileños a penas de hasta quince años; está pendiente la celebración del juicio contra decenas de trabajadores, comunistas, católicos y otros demócratas de Santander. Juicios y más juicios se vienen celebrando ininterrumpidamente ante el TOP. Sólo en los meses de diciembre pasado y enero del presente ha condenado a diversas penas a 95 antifranquistas. Otros, pertenecientes a ETA, esperan ser juzgados por el Tribunal Militar de la sexta Región.

Igual que días atrás en el Puerto de Santa María y en la Coruña, ahora se realiza en Asturias una acción policíaca de represalias contra los trabajadores. Como en la «época falangista» el Opus Dei achucha a la policía para que siembre el pánico, y torture a los detenidos. En Mieres, en Langreo, en Gijón, el tristemente célebre Ramos y otros

el Gobierno como los magistrados del TOP. En estas circunstancias, las condenas de los militantes sindicalistas de Comisiones Obreras cobran su significado particular, dada nuestra reconocida, activa y eficaz actuación en defensa de la libertad sindical y de los intereses de nuestros compañeros de trabajo».

Camacho hace constar que «ante estos antecedentes, hechos probados y en este contexto», el procedimiento por el que se le juzga, no sólo está «en contradicción flagrante con la declaración universal de los derechos humanos y con el derecho sindical internacional... sino que me deja completamente indefenso». Y termina diciendo:

«Es por lo que en estas condiciones, reafirmando en todo mi fidelidad y confianza en el triunfo inevitable de la justa causa de la justicia social, de la libertad, de la unidad de los trabajadores libremente consentida, así como en la práctica de la solidaridad humana y fraternal; con respeto para las personas y el Derecho y sin ánimo de desacato, éstas serán mis únicas palabras: EN CONCIENCIA, NO PUEDO RESPONDER O PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO QUE NO OFRECE GARANTÍAS DE IMPARCIALIDAD a mi juicio; POR ELLO, PIDO A MIS LETRADOS DEFENSORES QUE NO INTERVENGAN EN ESTE ACTO, renuncio a toda defensa que considero inútil.

COMPRENDO QUE ESTO NO DEJARÁ DE COMPLICAR MI YA GRAVE SITUACIÓN COMO PRESO que lleva casi un año aislado del grueso de los presos políticos-sociales en la prisión, pero es la única medida correcta que me permite defender nuestra DIGNIDAD como trabajadores, aunque mis tres años de cárcel, ya cumplidos casi, se vean prolongados en los cinco más que se me piden hoy. Mis compañeros y amigos de todas, las latitudes juzgarán y estoy seguro de que comprenderán la actitud adoptada; la única posible como sindicalista y como hombre.

Palacio de Justicia procedente de la Prisión de Carabanchel, a 3 de febrero de 1970».

MARCELINO CAMACHO

secuaces, llevan acabo esta operación de venganza, bajo la bendición del gobierno opusdeista que, mientras trata de poner cara «agradable» a Europa sigue intentando contener «a palos» el auge de la lucha contra la dictadura.

Pero quienes a estas alturas no ven más que la represión como medio de prolongar la existencia de un régimen caduco, descompuesto e inmoral se equivocan profundamente. Es verdad que la represión hace daño en las filas de los luchadores de vanguardia y puede atemorizar a gentes atrasadas políticamente; pero no estamos en el 45 ni en el 60.

Y prueba de que el Gobierno no logrará contener lo incontenible son entre otras, las crecientes acciones contra la represión: la lucha de los trabajadores en defensa de los compañeros encarcelados; la demanda cada día más amplia de amnistía total para presos y exiliados políticos, con documentos como el de los 137 y el más reciente de los 889; los numerosos comentarios y editoriales aparecidos en la prensa en favor de la amnistía para los presos políticos y sociales; la acción antirrepresiva de las mujeres, de las Comisiones Obreras, de los estudiantes y las manifestaciones de calles que se producen como las de Barcelona y otras comarcas catalanas; las tomas de posición de los Colegios de Abogados, y podemos poner a todos estos hechos un largo, etc.

Seguir en el camino de la protesta, no dejar pasar ningún acto represivo sin la respuesta de las masas elevar más y más esa respuesta, debe ser un lema constante. En la medida que la acción antirrepresiva se extienda y cunda por todas partes, es en la medida en que se hará retroceder a Franco y el OPUS en su empeño de mantener sometido al pueblo con brutales métodos represivos.

Quédese para la oligarquía el miedo a las libertades

Sucedió a mediados de febrero en la Universidad de Barcelona. Miles de estudiantes en huelga activa contra la presencia de la Policía Armada en las Facultades. En la de Medicina se celebraba una asamblea con asistencia de un millar de alumnos. El debate transcurría en torno a la cuestión de la represión académica y gubernativa. Los estudiantes comunistas desplegaban su iniciativa, basándose en la amplitud de masas que, en el término escaso de un mes, había adquirido en el Distrito Universitario barcelonés la lucha estudiantil. Un pequeño grupo («Comités de huelga estudiantil»), se esforzaba por contrarrestar esa iniciativa y criticarla, calificando la huelga concreta que estaba teniendo lugar y la participación en la misma de los médicos del Hospital Clínico de «reformista». No se trata, sostenían, de reformar la Universidad actual sino de abolirla. La polémica habría de reproducirse en otra Facultad, la de Ciencias, en el curso del homenaje a Bertrand Russell, en presencia de unos mil quinientos estudiantes de todo el Distrito. El mismo grupo oponía el concepto de política revolucionaria al de lucha por las libertades democráticas. En otra ocasión, pero en la misma Universidad, se ha sostenido que la lucha contra la represión es... «revisionismo».

Dinámica revolucionaria de las libertades

«La oligarquía —me decía recientemente un estudiante— no nos dará las libertades más que para frenar la revolución». «La oligarquía —le respondí más o menos— no nos da nada. Vosotros estáis imponiendo la libertad de reunión en las Facultades, como los obreros la de hacer asambleas en las cantinas de las fábricas, o el derecho de huelga, etc. en lucha contra autoridades, patronos y policía». La lucha por las libertades democráticas está haciendo posible en nuestro país la movilización, entrenamiento y constitución de grandes movimientos de masas sin los cuales no hay lucha revolucionaria efectiva. Las Comisiones Obreras, el movimiento estudiantil, los grupos profesionales (abogados, médicos, técnicos, cineastas), los núcleos de sacerdotes y católicos progresistas, etc., son resultado de acciones concretas por reivindicaciones, derechos, libertades.

La oligarquía y su régimen de dictadura son tan conscientes de que los derechos ciudadanos y las libertades políticas son inconsistentes con sus intereses de clase que hicieron la guerra y han mantenido el sistema de tiranía política para privar de esos derechos y libertades no sólo a la clase obrera sino también a las capas profesionales y a la burguesía no monopolista. No son los revolucionarios, ni la clase obrera, quienes temen a las libertades sino la gran burguesía. E incluso en los países donde la gran burguesía gobierna con formas parlamentarias

El pasado 18 de febrero, en el diario LE MONDE, de París, alguien ha escrito que «la línea preconizada por el P.C.E. en Comisiones Obreras es muy criticada por la A.S.T. y los grupos marxistas leninistas que le reprochan favorecer los intereses de las clases medias y de la burguesía no monopolista en detrimento de los intereses de los trabajadores». Y que el P.C.E. «en su pacto para la libertad declara poner todas sus esperanzas en una alianza de las clases trabajadoras con la burguesía media y el ala democrática de la oligarquía». (1)

Que el ataque a la política de acción de masas contra la represión y la dictadura, de alianza para la libertad, por las libertades democráticas, proceda de pequeños grupos marginales no debe inducirnos a encogernos soberbiamente de hombros.

Entre otras cosas, y fundamentalmente, porque esa crítica se argumenta con referencias a experiencias negativas, auténticamente reformistas y oportunistas del pasado español (la política republicano-socialista de 1931-1934), o del presente internacional. Y esas experiencias inquietan también a jóvenes que aspiran a ver surgir la revolución de una súbita llamada o a militantes que sólo conciben la revolución de acuerdo con unos cánones determinados.

rias o republicanas, es manifiesto que éstas han sido vaciadas en gran parte de su contenido democrático. Pero no nos apartemos hoy del planteamiento concreto en la realidad española.

La lucha por las libertades democráticas, decimos, está siendo el factor esencial en la movilización y organización de masas. Lo está siendo, también, en la presión que puede conducir al pacto para la libertad. «Tanto hablar de curas —he oído decir a un camarada en una reunión de partido.— ¿no va a dar a la Iglesia posiciones para el mañana?» «Eso de que el conde tal, o el ex-ministro cual, o el grupo burgués de más allá entren en un pacto con nosotros ¿no nos ata para el futuro?», he escuchado en otra ocasión. ¿Cuándo nos eran más favorables las condiciones —pregunto yo a mi vez— durante los años en que éramos los comunistas, y pocos más, los únicos en actuar contra la dictadura o en en estos años en que surgen otras corrientes políticas —y sociales en definitiva— que toman posición contra el poder político y económico de la oligarquía? El objetivo del pacto para la libertad tiende a lograr una acumulación de fuerzas capaz de imponer las libertades democráticas. ¿En qué puede perjudicar a los trabajadores una alianza —en la que ellos constituyen la parte más dinámica y homogénea— para derrocar a la dictadura y establecer en España las más amplias libertades democráticas? Averigüelo Vargas.

La libertad ¿para qué?

Los comunistas luchamos por la libertad a fin de que las libertades políticas sirvan para la liberación completa de los trabajadores y de la sociedad. Sabemos y proclamamos que no hay libertades políticas completas sin libertades económicas. Y no hay libertades económicas completas en tanto subsistan alienaciones económicas, explotación

de clases. De ahí nuestra lucha por el socialismo, de ahí que seamos comunistas y no demócratas burgueses o social-demócratas reformistas.

Los comunistas luchamos por las reivindicaciones económicas y por las libertades democráticas en el contexto de una lucha re-

volucionaria por el socialismo. Y en el caso concreto de España, en el marco de una aguda lucha de clases. En un marco tan radicalizado que las más elementales libertades ciudadanas poseen una dinámica revolucionaria. Durante la última huelga minera se ha producido la primera huelga de misas no ya sólo de España sino, me parece, de toda la Europa capitalista. En el origen estaba algo aparentemente tan inofensivo como una diferencia sobre las pagas extraordinarias de Navidad. ¿Las pagas? ¡Revisionismo! —que habría dicho el grupito de Barcelona—.

Sólo quienes ignoran esa dinámica radical de las libertades políticas en España, quienes no captan la agudeza de la lucha de clases (contenida, por ejemplo, en la última huelga de los jornaleros gaditanos), quienes no tengan voluntad y conciencia de partido revolucionario, auténticamente marxista-leninista, pueden temer que las libertades democráticas constituyan una trampa. Por el contrario, quienes poseen un objetivo revolucionario socialista, una estrategia total y una táctica que hace de cada conquista democrática un resorte para nuevas conquistas pueden plantearse la más audaz política de alianzas, pueden hacer de las libertades políticas más amplias el instrumento de la democracia política y económica, la senda del socialismo en España.

Quédese el miedo a las libertades democráticas para la oligarquía que es la que tiene que perder, con el triunfo de aquéllas el ejercicio de su dictadura.

Federico MELCHOR.

(1) Allá el autor con la responsabilidad de implicar a A.S.T. en esa crítica que aparece en contradicción manifiesta con la participación de sus miembros en la elaboración de la línea de Comisiones Obreras, línea de lucha por las reivindicaciones económicas, por las libertades democráticas y por una sociedad sin explotación de clases.

Hasta en las Academias Militares...

Hace unos meses, la totalidad de cadetes de la Academia Militar de Zaragoza hicieron un plante contra ciertas sanciones arbitrarias adoptadas por la Dirección contra un grupo de ellos. En aquella ocasión, los cadetes se vieron comparados, por uno de los mandos de la Escuela, con los «agitados estudiantes universitarios...»

Parece que cunde el ejemplo. Ahora la protesta ha sido en la Academia Militar de Burgos, frente al arresto de 22 de los 44 alumnos de la asignatura de Armamento y Construcción (que habían protestado contra el elevado número de suspensos). Como entonces en Zaragoza, la totalidad de cadetes expresó su solidaridad con los sancionados, mediante un plante silencioso en el comedor.

La Dirección de la Academia ha tomado varias medidas represivas, la primera de ellas: suspender el permiso del domingo día 8 de febrero a todos los alumnos de la Academia.